



Declaró Representante De Editorial

■ Por libro decomisado.

El representante legal de la editorial "Aconcagua", Fernando Silva Muñoz, declaró ayer ante el ministro sumariante Enrique Zurita Campos, de la Corte de Apelaciones de Santiago.

El interrogatorio tuvo relación con la denuncia o requerimiento presentada por el Ministerio del Interior en contra de la citada persona, en su calidad de representante legal de la editorial por "infracción al artículo tercero de la Ley N° 18.015".

La supuesta infracción, según se indica en el escrito, consistiría en la publicación del libro de análisis político titulado "Trayectoria de una Crítica", sin solicitar la necesaria autorización al Ministerio del Interior.

se envió y sus problemas

20 milagro. stgo.
9-1X-1982 P. C3

Declaró representante de editorial. [artículo]

FECHA DE PUBLICACIÓN

1982

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Declaró representante de editorial. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)